ACTA NÚM. 3 - APERTURA DE SOBRES Nº 2
DOCUMENTACIÓN EVALUABLE CON JUICIO DE VALOR
PROCEDIMIENTO ABIERTO CON VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN
CONTRATO DE

PRESIDENCIA: Rocío Errazquin Ferreras, Jefa del Departamento de Contratación

VOCALÍAS: Antonio Díaz Muñoz, Técnico del Área de Asuntos Jurídicos
Carmen Santisteban Ramírez, Técnica del Departamento Financiero
Rocío Roldán Ortiz, Técnico del Departamento de Contratación.
Mayte Bautista Crespo, Técnica del Departamento de Obra Civil

SECRETARÍA: Patricia Barrenas Padura, Administrativa del Departamento de Contratación.

En Sevilla**,** el día 10 de diciembre de 2025 a las 11:00 horas , en la sede de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, sita en la calle Pablo Picasso núm 6, se reúnen las personas que arriba se reseñan, todas componentes de la Mesa de Contratación, al objeto de proceder, de conformidad con el artículo artículo 157 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, a la apertura de los sobres nº 2 correspondientes a la Documentación técnica sujeta a valoración mediante un juicio de valor, con motivo del procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación convocado para la adjudicación del contrato denominado: “Redacción del proyecto y dirección facultativa de las obras de rehabilitación y reforma del edificio de oficina del puerto de garrucha, Expediente CONTR 2025 634790”.

Constituida la Mesa y abierta la sesión se informa de lo acordado en las sesiones anteriores, encontrándose todas las personas licitadoras admitidas.

A continuación se procede a la apertura de los sobres n.º 2 de las ofertas de todas las empresas, comprobándose que se cumplen los requisitos de formato y extensión máxima establecidos.

Se acuerda la entrega de la documentación al Departamento proponente de la contratación para elaboración del informe de valoración con anterioridad a la apertura de los sobres n.º 3 de las ofertas, integrados por la documentación evaluable de forma automática.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 11:20 horas en el lugar y fecha anteriormente indicados.

LA PRESIDENTA ,
Fdo.: Rocío Errazquin Ferreras,

LA SECRETARIA,
Fdo.: Patricia Barrenas Padura

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	ROCIO ERRAZQUIN FERRERAS	11/12/2025
	PATRICIA BARRENAS PADURA	
VERIFICACIÓN	Pk2jmWGS6V5V6TJZHQ9ES5RLAD3ZKQ	PÁG. 1/1